



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
EBA/sri

DESIGNA REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA SUPERIOR

CONCEPCIÓN, **05 ABR. 2023**

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO: N° **2576**

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/89 de Educación; el Decreto Supremo de Educación N°260/18; lo dispuesto en la Ley N° 18.834 de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; lo señalado en la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario Exento N° 01/2014, Decreto Universitario Exento N° 1470/2020 y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Título Quinto del Decreto Universitario N°140 de 2005, que aprueba el Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío.

2. El Decreto Universitario Exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó un nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.

3. Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, don Patricio Álvarez Mendoza, en su Ordinario N°008/2023, relativo a formalizar la convocatoria al proceso eleccionario para elegir mediante la modalidad de votación electrónica, a su Representante Suplente ante la Comisión de Evaluación Académica Superior de dicha Facultad.

4. Lo consignado en el Decreto Universitario Exento N° 1315/2023, que fijó las fechas del procedimiento eleccionario realizado en la Facultad de Ingeniería, a objeto de elegir a su Representante Suplente ante la Comisión de Evaluación Académica Superior.

5. Lo informado por la Sra. Secretaria General en su Ord. S/G N°35/2023, que certifica que el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante Acta N° 535 de fecha 31 de marzo de 2023, proclamó electo como representante Suplente de dicha Facultad ante la Comisión de Evaluación Académica Superior a don Eric Fabián Forcael Durán.

DECRETO:

DESIGNASE como **Representante Suplente de la Facultad de Ingeniería** ante la **Comisión de Evaluación Académica Superior** a don **Eric Fabián Forcael Durán**, debiendo asumir en dicha representación desde el 03 de abril de 2023 hasta el 22 de julio de 2024.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Dr. BENITO UMAÑA HERMOSILLA- RECTOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.

Saluda a Ud.



ROMINA BAZAES MUÑOZ
Secretaría General

Sede Concepción

Avda. Collao N°1202, Casilla 5-C - CP: 4050231. Fonos: (56-41)3111200 - Fono (56-41)3111040 - VIII Región - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720, Casilla 447 - Fono/Fax: (5642)2463000

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl